



**San Martín, Suárez y Asociados**

Bernardo de Irigoyen 972 Piso 7  
C1072AAT Buenos Aires, Argentina  
Tel: (54-11) 4300-1026 Fax: (54-11) 4362-4406  
E-mail: [info@sms.com.ar](mailto:info@sms.com.ar) <http://www.sms.com.ar>

---

## MEMORANDUM 25/05

Ref.: **DOMICILIO**

Buenos Aires, 2 de Mayo de 2005

Mediante las R.G. 1873 la AFIP modificó las normas vigentes (ver memos 58/98, 63/98 y 98/02) que regulan la constitución y modificación del domicilio fiscal. Las principales modificaciones son las siguientes:

1. Se presumirá que el domicilio denunciado es inexistente en los casos de devolución de 4 notificaciones con motivo cerrado o ausente y plazo vencido no reclamado, siempre que el correo haya concurrido al citado domicilio en distintos días por cada notificación.
  2. Las presunciones sobre inexistencia de domicilio tendrán efecto para todos los regímenes que prevean disposiciones específicas al respecto.
-